

Fecha de Elaboración: 05/02/2026

No. RUC \_\_\_\_\_

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: NOGUERA BARRANCO CARLOS ALEJANDRO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/00444/2026

Periodo: DEL 03/02/2026 AL 03/02/2026

Lugar: Municipio de Coatepec Harinas

**Objeto de la Comisión:**  
Se realiza inspección en materia forestal al Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Sin Nombre" ubicado en la localidad de Teocotitla predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 00' 46.6" LW 099° 47' 12.1", municipio de Coatepec Harinas, Estado de México.

**Síntesis:**  
Se realiza inspección en materia forestal al Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Sin Nombre" ubicado en la localidad de Teocotitla predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 00' 46.6" LW 099° 47' 12.1", municipio de Coatepec Harinas, Estado de México. Donde se da cumplimiento al numeral Quinto del Acuerdo número PFPA/17/004792/2025 y PFPA/17/004793/2025 ambos de fecha trece de agosto de dos mil veinticinco, donde se deja sin efectos el aseguramiento precautorio de una maquinaria denominada grúa barco

**Conclusión:**  
Se realiza inspección en materia forestal al Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Sin Nombre" ubicado en la localidad de Teocotitla predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 00' 46.6" LW 099° 47' 12.1", municipio de Coatepec Harinas, Estado de México. Donde se da cumplimiento al numeral Quinto del Acuerdo número PFPA/17/004792/2025 y PFPA/17/004793/2025 ambos de fecha trece de agosto de dos mil veinticinco, donde se deja sin efectos el aseguramiento precautorio de una maquinaria denominada grúa barco

**Resultados Obtenidos:**  
Se da cumplimiento al numeral Quinto del Acuerdo número PFPA/17/004792/2025 y PFPA/17/004793/2025 ambos de fecha trece de agosto de dos mil veinticinco, donde se deja sin efectos el aseguramiento precautorio de una maquinaria denominada grúa barco.

**Contribución:**  
Se da cumplimiento al numeral Quinto del Acuerdo número PFPA/17/004792/2025 y PFPA/17/004793/2025 ambos de fecha trece de agosto de dos mil veinticinco, donde se deja sin efectos el aseguramiento precautorio de una maquinaria denominada grúa barco.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO  
Nombre y Firma  
Comisionado

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO  
Nombre y Firma  
Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**